

Jueves 12 de abril de 2018



Las normas de la fantasía informática. ¿Un episodio pasajero?

Lo que actualmente ocurre con el manejo de datos por parte de las empresas Cambridge Analytica (CA) y Facebook (FB) tiene los ingredientes para un episodio de Black Mirror. Esta última es la exitosa serie de televisión británica cuyos derechos compró Netflix. El eje de la serie es mostrar cómo es o podría ser nuestra vida con el uso intensivo de la tecnología. Las situaciones que ilustra pueden ser irrisorias o dramáticas, pero casi siempre son muy perturbadoras. Todavía más porque un episodio, posible en la realidad real, no solamente altera el comportamiento individual, también puede minar instituciones básicas del Estado.

Al menos en el caso mexicano, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la comisión de ciencia y tecnología de los diputados, públicamente, establecieron contacto oficial con FB, la plataforma más importante a nivel mundial en las redes sociales. Tiene el mayor número de usuarios de todo el mundo: 1.8 mil millones. Y cómo no va a ser inquietante si nadie sabe qué destino tiene o tendrá la acumulación de información o la mezcla entre lo virtual y lo real de esta red social. Tampoco está claro el orden de las cosas: lo virtual nos anticipa los hechos o, más bien, es a la inversa. Desde hace décadas, ante acontecimientos en el mundo real que se habían escapado a la imaginación de los guionistas se decía: la realidad superó a la ficción. Hoy son realidades paralelas y en ocasiones se confunden.

Claro, el dolor de un ladrillazo en la cabeza o en el pie nos traen inmediatamente de vuelta al mundo fáctico y nos recuerdan que no estamos frente a una pantalla, pero lo virtual también tiene consecuencias.

En el más reciente acontecimiento, todo comenzó cuando en el mes anterior, un ex empleado de CA reveló que esa compañía había utilizado información y prácticas indebidas con los datos recabados por FB, principalmente para intervenir en las preferencias electorales. CA, empresa británica, consultora, tiene dos divisiones: una comercial y otra política. La primera se dedica a mejorar estrategias de mercado y la segunda a influir en los potenciales electores (<https://cambridgeanalytica.org/>). Esta última es la que está en el centro de atención.

La acusación del ex empleado motivó investigaciones de varios diarios estadounidenses que confirman el uso de información personal y la propagación de noticias falsas. Las primeras declaraciones de Mark Zuckerberg, el fundador de FB, también apuntan en el mismo sentido. Sin embargo, los detalles todavía no están documentados con suficiencia ni los mecanismos de operación. En Wikipedia está una cronología de los principales acontecimientos y de las fuentes que los han destacado (<https://goo.gl/RavJxa>)

El hecho de filtrar información personal es grave y todavía más si lo que se busca, deliberadamente, es inducir patrones colectivos de comportamiento, como generalmente ocurre. Las herramientas de inteligencia artificial analizan millones o miles de millones de datos que circulan en las redes sociales y pueden deducir lo que puede ser más probable a nivel personalizado. Por eso el registro del consumo en línea o la utilización de ciertos programas, hacen relativamente predecible lo que es más cercano a las preferencias individuales. Por supuesto, la ayuda de “noticias falsas” ayudan a trazar ese camino. Claro, es muy diferente la selección de un producto o un servicio a la de un jefe de Estado o de gobierno. ¿O no?

En esta semana, Zuckerberg, debió comparecer ante comisiones del Congreso estadounidense para explicar lo ocurrido con la filtración de datos a CA y qué haría para solucionar el problema (al escribir esta columna todavía no estaban los datos de la comparecencia). El fundador de FB ha confirmado que los usuarios

involucrados son 87 millones y la mayoría son estadounidenses (los mexicanos son casi 800 mil).

Lorenzo Córdova, el presidente del INE, en cuanto se supo sobre la filtración de datos de FB, se apresuró a aclarar que el Memorándum de cooperación (MOC) que firmó con esa compañía el pasado 5 de febrero no tenía ningún convenio oculto ni le proporcionaría datos del padrón electoral. El documento de tres hojas se puede consultar aquí: <https://goo.gl/5X58qN>

Por su parte, la comisión de ciencia y tecnología de los diputados, el 3 de marzo de 2016 se reunió con Diego Bassante, el gerente de política y gobierno para América Latina de FB. Según lo indicó el informe de los diputados, la reunión fue para “dar a conocer el uso adecuado de esta red social en el sector público y político”. Por supuesto, tal vez ni uno ni otros anticipaban el escándalo con la filtración de datos que ocurriría dos años después.

Tal vez tardaremos en advertir plenamente los efectos de la tecnología en nuestras vidas y el pago que haremos por esa supuesta comodidad y sensación de expansión e inmediatez que ofrecen las tecnologías informáticas. ¿Un largo episodio que dejaremos que se autorregule? Seguramente nos saldrá muy caro. Posdata: Hace ocho días, aquí mismo, dijimos que tres meses después nada había sobre la supuesta iniciativa que enviaría el ejecutivo federal sobre la normatividad científica y tecnológica. Resulta que ese mismo día, a las 5 de la tarde, ingresó el proyecto al Senado de la República. Ya veremos, pero lo cierto es que, seguramente, en este periodo de sesiones ya no hay mucho qué hacer ni qué decir.

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES